

CABEZUELA

UBICACIÓN

Perteneciente al partido judicial de Sepúlveda está situada a 3 Km. al sur de Cantalejo, a 131 km de Madrid, a 48 km de Segovia y a 94 km de Valladolid.

HISTORIA

El origen de Cabezuela es incierto y los escasos datos que existen hacen sospechar que se fundó en el siglo XI ó XII en la repoblación que se llevó a cabo por toda esta zona, denominada entonces la extremadura castellana. Del siglo XVII, año 1636, existe una cédula real de Felipe IV concediendo a los vecinos el título de propiedad de tierras del reino y a sus sucesores. En el año 1755 y a petición vecinal, Fernando VI concede el título de villa, con jurisdicción independiente de Sepúlveda.

"Y permito y quiero que podáis poner y pongáis horca, picota y cuchillo, y las otras insignias de Jurisdicción Civil y Criminal, alta y baja. Y mando a los infantes, prelados, duques, marqueses, condes, ricos hombres, priores de las órdenes, comendadores, y subcomendadores, alcaldes de castillos y casas fuertes y llanas y a los de mi Consejo, presidentes y ayudadores de mis audiencias, alcaldes, y alguaciles de mi Casa y corte y chancillerías y al correspondiente de dicha villa de Sepúlveda, o alcalde mayor, demás jueces y justicias de ellas y a todos los corregidores y a otros cualesquiera mis jueces y justicias de estos dichos mis reinos y señoríos, que os guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir esta mi carta de exempción y lo en ella contenido".

A mediados del siglo XIX, Cabezuela contaba con 130 casas entre las cuales abundaban los cercados. Dos buenas fuentes surtían de agua a sus 135 vecinos que representaban a 547 habitantes. Actualmente una de ellas no tiene brocal, ni agua.

Por el centro del pueblo pasaba hasta mediados del siglo XX un arroyo cuyo caudal se secaba en verano. Seguramente se llamaba Guadiana, a tenor de los nombre que quedan en algunas calles y plazas. Éste vertía en el cauce del que hoy se conoce como arroyo de Cabezuela, en la parte más baja del casco urbano, que adquiere niveles torrenciales en época de tormentas. Por este motivo, tras encauzar la calle más meridional del pueblo, la calle Arroyo, el cauce de las aguas que procedían de La Vega, tuvo que ser corregido y desviado en 1999 por un arroyo situado más abajo para que fuera bordeando el pueblo.

Sus casas, distribuidas irregularmente, se distribuyen en torno a la carretera que une Segovia y Aranda de Duero, que hizo que contase con posada y fragua para dar servicio al abundante ganado yegual que tuvo.

Desde al menos 1247 se llamaba *La Cabezuela*, aunque a partir del siglo XV se quita el artículo. Algunos atribuyen este nombre a que se sitúa junto a un montículo que asemeja una cabeza pequeña, sin saber si esta zona puede ser La Somadilla o lo que se llama ahora Cotarrones o Las Barreras, porque de aquí se extraía barro.

Los Porretales es una finca de numerosos vecinos que se explota en forma de sociedad y dividida en participaciones económicas. Lo curioso de esta finca es que se encuentra en el término de Lastras de Cuéllar, mientras que ese pueblo tiene en este término una

CABEZUELA

finca similar. En ambos casos fue vendida a los pueblos pero, al repartirla por azar, la suerte hizo que correspondieran cambiados los términos.

La actividad forestal era una de las más importantes del municipio a mediados del siglo XX, contando con una fábrica de tratamiento de resinas, pero el declive de esta industria hizo que desapareciera. La agricultura, la ganadería porcina y la construcción fueron los principales ejes donde se tejió la continuidad del pueblo, que siempre se ha encontrado comercialmente muy vinculado a Cantalejo y a Puebla de Pedraza, situados a poco más de dos kilómetros.

En las proximidades de lo que hoy es el pueblo existieron algunos núcleos que desaparecieron, como *Aldigüelas*. Otra es *El Carpio*, que significa colina. *Frades*, que fue un castro en la zona que hoy se denomina así junto al río Cega, en dirección a Muñoveros; los últimos nacidos en esta zona sobrepasan ahora los 75 años de edad, y se les ha conocido con el sobrenombre de fradeños; pertenece hoy a Puebla de Pedraza y aún permanece la ermita. Otro antiguo pueblo es *Guerreros*, conocido por tradición oral, porque no existen datos históricos escritos sobre este lugar, lo localizan entre Cabezuela y Cantalejo. Lo más probable es que los restos encontrados en la zona hace no muchos años pertenecieran un asentamiento tardío romano (siglos V y VI).

MONUMENTOS

- **La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción**, construida en el siglo XVI en estilo renacentista. Este templo conserva un excelente retablo manierista con pinturas de Alonso de Herrera y varias piezas de plata de diferentes épocas, destacando la cruz procesional ejecutada en Segovia durante el primer tercio del siglo XVI y un bello cáliz hecho en Ávila en 1597. En su exterior se encontraba el cementerio, el cual se trasladó luego a las afueras, donde hoy se encuentra la ermita. En el año 1975 se inauguró el actual, situado en la parte opuesta del pueblo y más retirado. En la parte de atrás de la iglesia también pudo verse incluso, hasta hace pocos años, la puerta de los catecúmenos, por donde accedían al templo quienes no estaban bautizados.
- **La ermita del Santo Cristo del Humilladero**, sostenida por el pueblo, está al norte del pueblo. De ella se ocupaba la Cofradía del glorioso mártir San Sebastián y las Cinco Llagas, la cual, desde 1.971, se denomina Cofradía del Santo Cristo del Humilladero y Ntra. Sra. de la Asunción.
- **La Casa Panera y el Ayuntamiento**, fueron realizados en el siglo XVII. Actualmente se utiliza como edificio de usos múltiples.
- **Torre de la antigua fábrica de resinas.**

FIESTAS

- Aunque la patrona del pueblo es **la Virgen de la Asunción** (15 de agosto), las fiestas patronales se celebran el **14 de septiembre**. Según los archivos municipales hace varias décadas que se acordó trasladar de fecha la celebración.

CABEZUELA

Sin embargo, aún se mantiene la costumbre de hacer fiesta el día de **San Roque, el 16 de agosto**.

- También es tradición, aunque en declive, festejar **los segundos días de Pascua**, tanto el de Semana Santa como el de Navidad, 26 de diciembre.
- La otra fiesta del pueblo tiene lugar el **fin de semana siguiente al día del Corpus Christi**, que, desde hace años dejó de ser fiesta nacional. Es la fiesta de la *Octava del Señor* y se desarrolla el sábado, domingo y lunes, pudiendo tener lugar en mayo o junio.

Hasta 1876 sólo se celebraban las fiestas de las cofradías. Ese año, de común acuerdo Ayuntamiento y Parroquia, así como la Cofradía del Cristo, se estableció la fiesta el 14 de septiembre. En honor al Santo Cristo del Humilladero Estuvieron celebrándose dos festejos taurinos, que luego se suspendieron por falta de recursos económicos.

FOLKLORE, COSTUMBRES Y TRADICIONES

- **Danzas.** En 1719 se tiene conocimiento de la existencia de las danzas, cuando nació la costumbre de bailar ante la figura del Santísimo Sacramento, de la propia iglesia y en la procesión. En su inicio la danza sólo la realizaban los hombres y eran los propios cofrades quienes bailaban el paloteo. Después, por 1940, se constituyó el grupo de danzas mixto. Como anécdota, EL ADELANTADO relata en 1978 que al gaitero de Cabezuela, Alejandro Lobo, se le desprendió su último diente, lo que le ocasionó un insalvable inconveniente para poder tocar. Por ello, y en tanto que no aprendiera uno de los jóvenes componentes del grupo, no pudieron participar en ninguna exhibición ni concurso. Alejandro Lobo, (aunque coincide en el nombre no es el dulzainero) enseña las danzas tradicionales a los jóvenes del pueblo
- **Resineros.** La actividad resinera fue uno de los principales ingresos que tuvo el pueblo a mediados del siglo XX. Gracias a ello se puso una fábrica de transformación, situada junto a La Vega. Hoy quedan sólo las ruinas y la gran chimenea que denota la casi única actividad industrial que hubo en el pueblo, junto con la fabricación de materiales de construcción. De hecho, algunos presumen de que por ello Cabezuela contó con algunos de los primeros camiones y de los más grandes. Las carreteras entonces eran de tierra.
- **El Arco.** El día del Corpus Christi se hace un arco de ramas por el que pasan los niños que han tomado la primera comunión en procesión visitando los diferentes altares.
- **Ofrenda al Santo Cristo del Humilladero.** Es otra de las tradiciones que también se conservan, en ella, los vecinos llevan ofrendas al Santo Cristo de la ermita, que luego se subastan entre todos y lo que se recolecta se dona para mantenimiento de sitio sagrado

INDUSTRIA, GANADERIA Y AGRICULTURA

- Cultivo de secano

CABEZUELA

- Granjas de porcino, ovino, y vacuno
- Servicios generales

ESPACIOS NATURALES

En la parte oeste del término se encuentran los llamados Comunes de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda , que es una vasta masa de pinar. También se encuentran Los Porretales.

Al sur se encuentra un gran pinar y un monte de encinas, que después fue sustituido por pinos también. En él se crían niscalos de muy buena calidad.

ESPACIOS DE OCIO Y RECREO

El *campo de Golf de Valdemazo* se encuentra junto a la carretera SG-212, que enlaza la C-112 con la C-603. Situado entre pinares y tierras de labor, ocupa una extensa pradera. Comprende parte de los términos municipales de Cabezuela y de Puebla de Pedraza.

El campo de Golf cuenta con 9 hoyos, y constituye un claro ejemplo de combinación rústica y deportiva. acorde con los tiempos actuales, permite la práctica de este deporte moderno y mantener las actividades ganaderas que siempre se han desarrollado en esta zona. Más de un centenar de socios contribuyen a su mantenimiento y perfecto estado. Hasta tal punto ha sido así que ha servido de ejemplo a otros campos rústicos de golf y motivo de reportajes en ciertas revistas especializadas. Desde su creación, ha acogido diversos encuentros deportivos, algunos de ellos patrocinados incluso por la Diputación provincial y por la Federación regional de Golf.